

- D. Antonio Hernandez
- " Miguel Garcia
- " Jose Castro Garcia
- " Antonio Guerrero
- " Juan Garcia
- " Andra Emunes
- " Jose Sorrente
- " Pedro Guerrero
- " Antonio Walliter
- " Francisco Garcia

Expediente
promisio

de los señores del Ayuntamiento que al mar
gen se expresan, en sesión ordinaria y bajo
la presidencia del señor Alcalde primero
D. Antonio Hernandez, celebrada el que des
pues se leida y aprobada el acta anterior, ma
nifesto á la Corporacion, que por D. Juan Hernandez
Solano de estos terminos, se solicitó expediente
por escrito el cual se instruyo en el juzgado
de primera Instancia de este partido con obje
to de inscribir en el Registro de la propiedad
del mismo, Cuatro Cleros de tierra blan
ca Secano, situado, en la diputacion de Pineda,
de este termino y parage " Cruz de la Cruzita
may como quiera que dicho termino resultase co
mo sobrante de la via publica y el Mendez Sol
no, hizo constar en su expediente equivocadamen
te, que le pertenecia por herencia de un difunto
suador, habiendole notificado por esta Alca
dia el error que cometiese en la instruccion de
su expediente, se halla dispuesto como debe
creer ha este Ayuntamiento el mencionado
termino por correspondiente como verdadero so
brante de la via publica, lo que ha presentado
al Ayuntamiento para que se nombre un
individuo que á nombre del mismo, compare
nca con el D. Juan Mendez Solano ante el nota
rio publico de esta Villa, D. Cayetano Ferrer
y Perin para el otorgamiento de la venta
de Cruz de la Cruz de D. Juan Mendez Solano, de los cua
tro Cleros de tierra en favor de esta corpo
racion. Los señores del Ayuntamiento en vir
ta de lo manifestado por el señor promente
y enterados con anterioridad de que el te
rmino que se ponia en el referido Mendez
Solano, no pertenecia nunca á su autor
sora y si al sobrante de la via publica

